

La construcción de Problemas en Trabajo Social

Mg. María Silvina Cavalleri

En este texto nos proponemos presentar una primera aproximación a la comprensión de los problemas desde una perspectiva socio-histórica, como uno de los aspectos centrales para entender los procesos de intervención en Trabajo Social.

El Trabajo Social surge en el contexto del capitalismo, ligada al Estado y las Políticas Sociales como una de las formas de enfrentamiento a las manifestaciones de la Cuestión Social. Es una profesión interventiva, por lo que el/la trabajador/a precisa conocer la realidad en su complejidad como también delinear estrategias tendientes a transformarla.

Entonces y de acuerdo con lo antedicho, una de las cuestiones a analizar se vincula con cómo entendemos las situaciones, hechos, problemas que se nos presentan a los profesionales en los procesos de intervención.

Ya el título de la clase nos plantea un primer elemento para comenzar a pensar el tema: ¿por qué se habla de “construcción” de problemas? Esto significa inicialmente que los problemas sobre los cuales intervenimos los trabajadores sociales, no “están ahí”, a la espera de que nosotros los “visualicemos”, no “están dados”, como se suele decir. Entonces abordar este tema nos remite a pensar ¿quiénes, cuándo y dónde se construyen los problemas? ¿Un problema, se constituye en un problema para toda una sociedad? ¿Una determinada situación o hecho, es interpretado de un mismo modo a lo largo del tiempo y en distintos lugares y culturas? También las preguntas nos permiten conocer por qué existen determinados problemas, contribuyendo a develar las múltiples causas que los provocan. Estos y otros interrogantes tienen la intencionalidad de promover la **problematización**, como posibilidad de conocer la realidad desde una perspectiva que supere lo inmediato, simplificado, estático, aparente.

Problematización como *“herramienta para explicitar nociones y esquemas de percepción naturalizados. Grassi define a esta operación metodológica de la siguiente manera: ‘problematizar el problema que viene dado al trabajo social (para constituirlo en el objeto de la práctica profesional), quiere decir formularse preguntas, buscar las múltiples definiciones y reconocer los sujetos de éstas y los argumentos que sostienen (explícitos o implícitos), buscar relaciones entre fenómenos, etc., a partir de los cuales un acontecimiento o conjunto de acontecimientos deviene problema que demanda algún tipo de intervención (o solución)’ (1996: 69)”. (Weber Suardiaz, C.; 2012: 74)*

Por lo que venimos planteando la problematización se constituye en una perspectiva de conocimiento de la realidad en la cual participamos y en la cual intervenimos profesionalmente. Justamente es la posibilidad de interrogar, de preguntar, de reflexionar acerca de nuestros saberes previos, lo que nos permite entender la realidad compleja en la que ejercemos el Trabajo Social.

Es esta necesaria tarea –permanente por cierto- de conocimiento de la realidad, la que nos permite comprender que **los problemas**:

- **Son construcciones histórico-sociales.** Esta es una primera afirmación muy importante: los problemas en los que intervenimos los trabajadores sociales están originados en las relaciones sociales – constitutivamente antagónicas y contradictorias- de la sociedad capitalista. Es decir, existen en la sociedad clases sociales (y sectores de clase) que disputan socialmente por la validez y defensa de sus propios intereses. En este proceso se establecen acercamientos y distanciamientos entre distintos sectores sociales, se generan pujas de poder y entonces, para que un problema sea reconocido como tal es preciso que se produzcan alianzas, construyendo *“el poder necesario para hacer hegemónica su posición en la controversia de intereses. Hacer hegemónica su posición implica la posibilidad de acumular fuerzas, establecer alianzas, reconocer adversarios y apoyos.”* (Fuentes, P.; 2008: 1)

Por tanto, los problemas expresan intereses y perspectivas de sujetos individuales y/o colectivos que interactúan conflictivamente en el escenario social.

Entonces y según lo que venimos explicitando, los problemas son eminentemente sociales, encontrándose las causas en las particulares relaciones sociales que se establecen históricamente. Siendo así, los problemas no son fenómenos naturales; en la naturaleza no podemos buscar ni sus expresiones ni sus raíces.

Sin embargo, frecuentemente hallamos una tendencia a comprender estos problemas como “cosas de la naturaleza”, asimilándolos a situaciones del mundo de lo natural. Interpretaciones en tal sentido propician análisis ahistóricos, estáticos y que cercenan las posibilidades de transformación de la sociedad.

La problematización a la que aludimos anteriormente es una alternativa que contribuye a desnaturalizar los hechos sociales, complejizando el análisis de la realidad, otorgándole sentido a su devenir histórico, al mismo tiempo que orientando intencionalidades y tomas de decisión en términos de estrategias profesionales.

- Vinculado con lo anterior, entendemos que los problemas en los que intervenimos son **expresiones de la Cuestión Social**, entendida esta categoría como *“manifestaciones de desigualdades y antagonismos económicos, culturales, políticos, ideológicos, aprehendidos desde la perspectiva de la totalidad. Dichas manifestaciones dan cuenta de la dinámica histórica y expresan disyuntivas y antagonismos del sistema capitalista, basados en la contradicción capital-trabajo. [...] El término también refiere a que esas expresiones de la Cuestión Social requieren o generan múltiples modalidades y estrategias para enfrentarla. Aquellas son construcciones históricas en las que las particulares expresiones del conflicto de clase y las relaciones de poder influyen en las respuestas que se dan a esas manifestaciones de la Cuestión Social. Entre estas estrategias podemos mencionar las Políticas Sociales, la represión, la naturalización.”* (Cavalleri, M. S.; 2008: 41)
- Otro aspecto a considerar es la **interacción entre distintas dimensiones: cultural, social, económica, política, ideológica**. Esto

se vincula con la perspectiva de la totalidad desde la cual aprehendemos las situaciones en las que intervenimos, lo que nos permite considerar tanto en el conocimiento como en la acción profesional la presencia –en relación- de distintas dimensiones; una multiplicidad de aspectos que en el plano de la inmediatez se diluye.

Mallardi (2013) retoma a Fraser (1997), quien al *“analizar los procesos sociales contemporáneos menciona la coexistencia de conflictos marcados, por un lado, por la lucha por el reconocimiento de diferencias (étnicas, de género, entre otras) y, por el otro, por la lucha por la igualdad ante la brecha social existente que supone el acceso desigual a aspectos fundamentales, tales como al trabajo, la salud, la educación, la alimentación, entre otros. Estos conflictos suponen, respectivamente, la presencia de injusticias culturales y socioeconómicas, las cuales se pueden presentar en un mismo sujeto, individual o colectivo, de manera separada o articulada.”* (4-5)

La injusticia socioeconómica se encuentra arraigada en la estructura política-económica de la sociedad, expresándose en procesos como los de explotación, trabajo mal remunerado, etc. En cuanto a la injusticia cultural, la misma se halla radicada en patrones sociales de representación, interpretación y comunicación vinculadas con procesos de dominación cultural, no reconocimiento y no respeto. La autora mencionada no concibe a estas injusticias en términos dicotómicos, sino que la distinción entre injusticia económica y cultural es analítica, hallándose relacionadas en la realidad. *“Incluso las instituciones económicas más materiales tienen una dimensión cultural constitutiva, irreductible; están atravesadas por significaciones y normas. Análogamente, aún las prácticas culturales más discursivas tienen una dimensión político-económica constitutiva, irreductible; están atadas a bases materiales.”* (Fraser en Mallardi, M.; 2013: 5)

- Son **expresiones en las que coexisten aspectos subjetivos y objetivos**: partimos de comprender la preexistencia del objeto en relación al sujeto. Pero en el proceso de aprehensión del objeto, el sujeto -dinámico, activo, creativo- reproduce idealmente ese objeto. Entonces si bien el objeto tiene una existencia objetiva, independiente

del sujeto, es éste quien se propone conocerlo y para ello se vincula con dicho objeto. Es por ello que es preciso analizar las relaciones sujeto-objeto, en las que *“el sujeto está implicado en el objeto”*¹. (Netto; 2012: 56)

Lo abordado precedentemente nos sitúa en una perspectiva de conocimiento de la realidad con implicancias claras en el ejercicio de la profesión. En los problemas que se nos presentan en la intervención es preciso incluir y entender, en relación, los aspectos objetivos y subjetivos vinculados a la vida cotidiana de los sujetos.

“La reconstrucción analítica de la situación problemática que se constituye en el punto de partida permite un conocimiento de las determinaciones y mediaciones que la provocan, por lo cual las intervenciones al fundarse en la propia realidad tendrán mayor posibilidad de realizarse mientras más fiel sea esa reconstrucción. Además incluir la dimensión subjetiva en este primer momento es de fundamental importancia, pues al considerar la dimensión política, cultural e ideológica de los procesos sociales es posible identificar las visiones que el sujeto tiene de la situación que interpela su cotidiano, cómo la explica, cuáles son las causas que considera relevantes, es decir, en síntesis, el grado de problematización o naturalización que vincula su situación a una cuestión de derechos vulnerados o cuestiones fortuitas, respectivamente...” (Mallardi, M.; 2013: 12)

Habiendo realizado un primer esbozo acerca de cómo entendemos los problemas en los que intervenimos las/os trabajadoras/es sociales, la pretensión es continuar pensando este tema. A modo de cierre preliminar nos interesa resaltar lo siguiente:

¹ Lo expresado se fundamenta en los estudios de Marx sobre la sociedad burguesa. Netto (2012) sostiene que “El objeto de la investigación, tiene insístase, una existencia objetiva, que es independiente de la conciencia del investigador. Pero el objeto de Marx es la sociedad burguesa, un sistema de relaciones constituido por los hombres, `el producto de la acción recíproca de los hombres´ (Marx; 2009: 4). Esto significa que la relación sujeto/objeto en el proceso de conocimiento teórico no es una relación de externalidad, tal como se da, por ejemplo, en la citología o en la física, antes, es una relación en la que el sujeto está implicado en el objeto.” (Netto; 2012: 56)

- Casi como un trabalenguas, proponemos “problematizar los problemas”, interrogando las situaciones de la realidad, como también revisando y analizando nuestros supuestos, afirmaciones, saberes previos.
- ¿Por qué problematizar? Porque estamos convencidos que para llevar adelante intervenciones profesionales es preciso traspasar el plano de la inmediatez y lo aparente que limita conocer la realidad, superando procesos de naturalización de lo social.
- Partiendo de una lectura histórica, que comprende lo social desde las relaciones sociales entre los hombres, conflictivas y contradictorias, es posible comprender la complejidad de la realidad. Esta perspectiva contribuye a reconocer que en los problemas en los cuales intervenimos se hallan presentes distintos aspectos en relación, como los que hemos explicitado previamente.
- Asimismo entendemos que lo planteado acerca del conocimiento se vincula con el ejercicio de la profesión en tanto las categorías que sustentan y fundamentan la actuación profesional se hallan asociadas a las finalidades y objetivos, como a la operacionalización de la intervención por medio del instrumental teórico-técnico.

Bibliografía:

CAVALLERI, María Silvina (2008). “Repensando el concepto de `problemas sociales´. La noción de `situaciones problemáticas’” en Castronovo, R.; Cavalleri, M. S. (coords.) Compartiendo notas: el Trabajo Social en la contemporaneidad. Remedios de Escalada, De la UNLa- Universidad Nacional de Lanús.

FUENTES, María Pilar. (2008) “*La construcción del objeto de conocimiento*”. Clase abierta Carrera de Trabajo Social. Montevideo, Udelar/UNLP.

MALLARDI, Manuel. (2013). “*Procesos de intervención en Trabajo Social: Apportes para comprender su particularidad*”. Tandil, CEIPIL.

NETTO, José Paulo. “*Introducción al Estudio del Método de Marx*” en NETTO, José Paulo (2012) Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. La Plata, Productora del Boulevard.

WEBER SUARDIAZ, Clara. (2010) “La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social” en Revista Escenarios 15. Facultad de Trabajo Social de la UNLP/Espacio Editorial